

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO NACIONAL  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -FONACYT-  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



**GUATEMALA, MAYO DE 2012**

## INDICE

### TOMO V / XVII

#### FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -FONACYT-

INFORMACIÓN GENERAL	1
FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	11
DICTAMEN DE AUDITORÍA	11
ESTADOS FINANCIEROS	13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	21
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	22
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	23
AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	24
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	24



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

El 18 de noviembre de 1992, entró en vigencia el Decreto número 73-92 del Congreso de la República, conforme el cual se dispuso la constitución del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT–, facultando al Ministro de Finanzas Públicas, para suscribir el contrato respectivo, siendo formalizado en Escritura Pública número 294 del 12 de julio de 1996.

### Elementos personales

Se constituye como Fideicomitente el Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Finanzas Públicas; como Fiduciario: el Banco de Guatemala; y como Fideicomisario: el Estado de Guatemala, por conducto del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología –SINCYT– que actúa por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONCYT–.

### Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será de 5 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de dicha escritura, por lo que su vencimiento se establece el 11 de julio de 2001. De conformidad con la escritura pública número 159 del 19 de marzo de 2001, se modifica el plazo del fideicomiso a 10 años, contados a partir del 12 de de julio de 1996, por lo que su vencimiento se establece el 11 de julio de 2006.

Mediante escritura pública número 251 del 6 de julio de 2006, se modifica el plazo del fideicomiso a 20 años, contados a partir del 12 de de julio de 1996, por lo que su vencimiento se establece el 11 de julio de 2016.

### Función

### Objetivos y Fines

El objetivo primordial del fideicomiso, conforme el Decreto número 73-92, consiste en: Aumentar la cantidad y calidad de la investigación y desarrollo científico y tecnológico y de prestación de servicios que tengan un impacto importante en la actividad productiva y el desarrollo social del país; lograr una adecuada



transferencia de conocimientos al sector productivo a través del financiamiento de proyectos conjuntos entre las universidades, centros de investigación y desarrollo y las empresa y organizaciones vinculadas a la actividad productiva.

De acuerdo a la escritura pública de constitución del fideicomiso, se establecen los siguientes fines: administrar los recursos y canalizar los mismos a los miembros del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología –SINCYT-, por instrucciones del Consejo por medio de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-.

### **Destino de los recursos**

Con los recursos fideicometidos se financian actividades tales como: dotar al CONSEJO de recursos financieros para dirigir, coordinar y financiar en forma eficaz el desarrollo científico y tecnológico nacional, cubriendo, en consecuencia, los requerimientos que le haga la SECRETARÍA, con destino a financiar proyectos y actividades no reembolsables conforme a su presupuesto de inversión.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

### **Generales**

#### **Área Financiera**

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el período auditado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de



funcionamiento y de inversión, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

### **Área Técnica**

Efectuar la fiscalización técnica de una muestra de los proyectos de investigación, ejecutados y financiados por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología -FONACYT- durante el año 2011.

### **Específicos**

### **Área Financiera**

Evaluar la veracidad, razonabilidad e integridad de las operaciones financieras y realizar pruebas sustantivas y de cumplimiento a los procesos, sistemas integrados, registros de operaciones, otros documentos y procedimientos que generan la información financiera; verificar si el fiduciario lleva cuenta detallada de su gestión en forma separada de sus demás operaciones; determinar si los recursos del fideicomiso han sido utilizados exclusivamente para la consecución de sus fines; verificar los reglamentos del fideicomiso; y otras disposiciones para la adecuada administración del patrimonio fideicometido, aprobados por el fideicomitente.

### **Área Técnica**

Verificar la existencia física de los proyectos de investigación. Evaluar la ejecución, supervisión y avance físico de los proyectos de Investigación fiscalizada. Evaluar el cumplimiento de las cláusulas contenidas en los contratos suscritos entre los investigadores y las autoridades de la -SENACYT-.

## **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La fiscalización financiera correspondió realizarla al Auditor Gubernamental nombrado por la Dirección de Fideicomisos y la verificación física correspondió al Auditor Gubernamental nombrado por la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas.

### **Área Financiera**

Comprendió el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. El examen



incluyó la evaluación de la estructura de control interno, así como reglamentos, normas aplicables al fideicomiso y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables del fideicomiso; cuya administración como unidad ejecutora, le corresponde a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-.

En el análisis de las operaciones financieras se tomaron en consideración los estados financieros integrados por el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio, Estado de Ingresos y Gastos, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, emitidos por el fiduciario Banco de Guatemala.

### **Área Técnica**

El alcance de la presente fiscalización, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Se fiscalizó una muestra de 10 proyectos de investigación ubicados en el departamento de Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez y Ciudad Capital, la cual fue proporcionada por la Dirección de Fideicomisos de la Contraloría General de Cuentas.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información Financiera y Presupuestaria**

#### **Balance General**

Reconocido por el fiduciario como Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio, al 31 de diciembre de 2011 está conformado por Activo por la cantidad de Q24,977.23, Pasivo por Q75.06 y Patrimonio Fideicometido por la cantidad de Q24,902.17.

#### **Activo**

Está integrado por la cuenta Disponibilidades, la cual corresponde a depósitos en Bancos, que reporta un saldo de Q24,977.23.

#### **Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2011, el fiduciario Banco de Guatemala reportó que la Cuenta No. 151054-4, registrada a nombre de Disponibilidad Fideicomiso -FONACYT-, tiene un saldo de Q24,977.23.



## **Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2011, el fiduciario no reportó inversiones.

## **Pasivo**

Integrado por la Cuenta Otros Pasivos por la cantidad de Q75.06.

## **Otras Cuentas de Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2011, registra un saldo de Q75.06 que corresponde a los honorarios por pagar al fiduciario Banco de Guatemala, equivalentes a  $\frac{1}{2}$  del 1% anual sobre el promedio mensual del patrimonio fideicometido, registrado durante el mes de diciembre.

## **Patrimonio**

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2011, saldo de patrimonio Fideicometido por Q24,902.17 integrado de la siguiente forma: Recursos del Gobierno Q84,952,857.19, más recursos capitalizados para trasladarse a la Unidad Ejecutora Q828,631.35, menos recursos no reembolsables trasladados a la Unidad Ejecutora Q85,784,795.93, más resultados acumulados Q28,209.56.

## **Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos**

### **Estado de Resultados**

Reconocido por el fiduciario como Estado de Ingresos y Gastos, el cual durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 registró una pérdida de Q355.99.

### **Ingresos**

En el período auditado, el Estado de Ingresos y Gastos del fideicomiso, no reporta ingresos.

### **Gastos**

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los gastos fueron por la cantidad de Q355.99, correspondientes a honorarios por administración del fideicomiso, pagados al fiduciario Banco de Guatemala.



## Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

### Ingresos

Para el período fiscal 2011, El Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT–, a través de la Unidad Ejecutora 223, Actividad 02, reporta un presupuesto aprobado y vigente de Q14,964,666.00, provenientes de las fuentes de financiamiento siguientes: Fuente 11 Ingresos Corrientes Q5,709,554.00; Fuente 21 Ingresos Tributarios IVA Paz Q9,255,112.00, según reporte R00804768.rtp, del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, de fecha 12 de enero de 2012.

Según reporte R00815264.rpt, Situación de disponibilidad presupuestaria de fideicomisos a través de la modalidad de anticipos y regularizaciones del SICOIN, de fecha 19 de marzo de 2012, proporcionado por el Departamento de Programación Financiera, de la Tesorería Nacional, los anticipos trasladados al Fideicomiso FONACYT durante el período de enero a diciembre 2011, fueron por la cantidad de Q13,449,193.00.

### Egresos

Durante el período 2011 los egresos del fideicomiso, según reporte R00804768.rtp, del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, en los rubros de comprometido, devengado y pagado fue de Q10,611,024.64; integrado por Fuente 11 por la cantidad de Q2,308,386.72 y Fuente 21 por Q8,302,637.92; que equivale al 78.79% de lo ejecutado por la SENACYT, como unidad ejecutora.

Al 31 de diciembre de 2011, la diferencia entre los ingresos y egresos de Q2,338.168.36 está registrada como anticipos por comprometer.

### Estado de flujo de efectivo

Durante el período 2011, las Actividades de Operación por Ingresos en Efectivo fueron de Q13,449,193.00 que corresponden a aportes del Gobierno Central al Patrimonio Fideicometido provenientes de la Cuenta 110010-6 Tesorería Nacional, menos los Egresos en Efectivo por los trasladados a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT–, por Q13,452,757.00; menos los créditos al Fondo Común Gobierno de la República, por devolución de fondos de regularizaciones de años anteriores (1996 – 1999) por Q896,784.31; menos los Honorarios pagados al fiduciario Banco de Guatemala de Q329.54. Por





consiguiente la Variación en Efectivo y Equivalentes de Efectivo es de Q900,677.85 menos el saldo al inicio del período del Efectivo Equivalente por Q925,655.08, da como resultado un saldo final de Efectivo y Equivalente de Q24,977.23.

### Estado de Patrimonio

Reconocido por el fiduciario como Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, al 31 de diciembre de 2011, reporta cambios en el patrimonio del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología -FONACYT-, de la siguiente manera: saldo inicial de Q28,822.16, más ingresos en el 2011 de Q13,449,193.00, menos egresos por Q13,452,757.00, menos resultados del ejercicio 2011 por Q355.99, para un saldo final en el patrimonio neto de Q24,902.17.

### Información Técnica

La fiscalización se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril de 2012, en las verificaciones físicas realizadas a los proyectos, se contó con el acompañamiento de los Investigadores Principales y Asociados de los Proyectos de Investigación, así como del Director Técnico y Supervisores de Proyectos de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-.

Se evaluaron los proyectos siguientes:

**Proyecto No. 051-2009**, Evaluación Química y Actividad Biológica de Aceites y Extractos de Especies de Laurel (**Litsea spp.**), distribuidas en Guatemala, para su aprovechamiento a nivel industrial, en la producción de aromas y fitomedicamentos, ejecutado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, USAC; por un monto de Q374,110.00; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 025-2010**, Evaluación de la Influencia del Tiempo de Vaporizado y Tiempo de Prensado, en el proceso de curvado a vapor de madera sólida de Teca (*Tectona grandis*) y Melina (*Gmelina arborea*) del primer raleo, como alternativa tecnológica, para el desarrollo agroindustrial, ejecutado por el Centro de Investigaciones de Ingeniería. USAC; por un monto de Q384,202.50; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 034-2010**, Evaluación de Vigas y Columnas, para fines estructurales, fabricados con madera laminada de Palo Blanco (*Tabebuia*



Donell-Smithii), proveniente de diámetro menor, obtenido de prácticas silviculturales, como podas y raleos, ejecutado por Facultad de Ingeniería, USAC; por un monto de Q323,700.00; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 004-2011**, Evaluación Tecnológica de 3 especies de Bambú (*Guadua angustifolia*, *Gigantochloa verticillata*, *Giganteus apus*), para determinar su potencial industrial, ejecutado por la facultad de Ingeniería, USAC; por un monto de Q319,689.00; Avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 021-2011**, Evaluación de factores que afectan la regeneración invitro de plantas, en variedades guatemaltecas de caña de azúcar (*Saccharum* spp. híbridos), ejecutado por el Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la caña de azúcar, CENGICANÑA; por un monto de Q295,040.00; Avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 069-2009**, Identificación y Caracterización de la Inmunotipificación de las Neoplasias en el Instituto de Cancerología; por un monto de Q298,045.00; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 012-2010**, Diseño de un nuevo fármaco inhibidor de la proteasa, presente en el Virus de Inmunodeficiencia Humana Tipo 1, a partir de 3 antirretrovirales (Lopinavir, Darunavir, Tipranavir), por medio de nanotecnología computacional; por un monto de Q333,025.00; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 013-2010**, Evaluación de resistencia a antirretrovirales en personas que viven con VIH/SIDA, en Guatemala; por un monto de Q373,496.20; avance físico estimado: 100%.

**Proyecto No. 024-2010**, Cuantificación y Evaluación por PCR en tiempo real de los distintos transcritos de BCR-ABL y su utilización para el estudio de enfermedad mínima residual en Leucemia Linfoblástica Aguda y Leucemia Mieloide Crónica; por un monto de Q345,290.00; Avance físico estimado: 90%.

**Proyecto No. 019-2010**, Determinación, Evaluación y Propuesta del manejo de los desechos sólidos del alumbrado público en el Departamento de Guatemala; por un monto de Q283,690.00; avance físico estimado: 90%.

El monto fiscalizado, en los diez proyectos de investigación fue de Q3,330,287.70.

En la inspección realizada a los proyectos de investigación, se constató lo siguiente:



Los proyectos evaluados, cuentan con los documentos de respaldo exigidos por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-.

Se determinó que los proyectos de investigación, se encuentran en su totalidad terminados, según la planificación de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT-.

Los proyectos financiados en el 2009, enfrentaron dificultades para la adquisición de reactivos, software e insumos necesarios para el desarrollo de las mismas, sin embargo, se cumplió con lo programado en la propuesta de investigación, estando pendiente la presentación del informe final.

En el proyecto de los desechos sólidos del alumbrado público, la dificultad radicó en la poca apertura y colaboración por parte de los alcaldes del Departamento de Guatemala, lo cual ha limitado el alcance de la investigación.

Sería conveniente que la Dirección Técnica de SENACYT, realizara una supervisión trimestral a cada proyecto, para apoyar a los investigadores en el alcance de los objetivos planteados en los proyectos de investigación.

## Otros Aspectos

### Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

#### SICOIN

Se verificó que la SENACYT como unidad ejecutora del fideicomiso, utiliza para el registro de sus operaciones el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN WEB.

#### GUATECOMPRAS

Durante el período auditado comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en el portal de Guatecompras de fecha 8 de marzo de 2012, están registrados tres eventos bajo la modalidad de Cotización por un monto de Q686,414.50 que fueron adjudicados por Licitación y Cotización, un evento por Compra Directa por la cantidad de Q45,000.00 y un evento por Compra Directa por Ausencia de Ofertas por Q166,601.53, registrados a nombre de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT– como Unidad Ejecutora del Fideicomiso FONACYT. No se presentó ninguna inconformidad, en el proceso de adjudicación.



## **Sistema Nacional de Inversión Pública**

Durante el período auditado, se ingresó al Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- la información relacionada con proyectos de investigación y capacitación científica, presentada por línea de financiamiento.



## DICTAMEN

Doctora  
Rosa María Amaya Fabián de López  
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología  
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional  
de Ciencia y Tecnología –FONACYT-  
Su Despacho

Hemos auditado el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio que se acompaña del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT- al 31 de diciembre de 2011, y los estados relacionados de Ingresos y Gastos, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto, y Notas a los Estados Financieros para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.





En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, utilizados por el Fiduciario.

Lic. Hector Amado Cruz Borrayo  
Auditor Gubernamental

Guatemala, 14 de mayo de 2012



# Estados Financieros



**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA**  
 Sección de Fideicomisos y Administración de Cartera

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**-FONACYT-**  
**ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**-En quetzales-**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>24,977.23</b>	<b>OTROS PASIVOS (Nota 3)</b>	<b>75.06</b>
(Nota 2)		Honorarios por pagar	75.06
Depositos en el Banco de Guatemala	<u>24,977.23</u>		
		<b>PATRIMONIO FIDEICOMETIDO (Nota 4)</b>	<b>24,902.17</b>
		Recursos del Gobierno	84,952,857.19
		Recursos capitalizados para trasladarse a la Unidad Ejecutora	828,631.35
		Recursos no reembolsables trasladados a la Unidad Ejecutora	(85,784,795.93)
		<b>Resultados Acumulados</b>	<b>28,209.56</b>
		Años Anteriores	28,565.55
		Año Actual	<u>(355.99)</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>24,977.23</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>24,977.23</u></b>

Guatemala, 9 de enero de 2012

German Federico Lopez Pereira  
 Contador

Oscar R. Monterroso S.  
 Gerente General a.i.

Bernardino González Leiva  
 Auditor Interno

Luis Fernando Mérida  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 BANCO DE GUATEMALA






**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA**  
Sección de Fideicomisos y Administración de Cartera

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**-FONACYT-**  
**ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**-En quetzales-**

I. GASTOS (Nota 5)		355.99
Honorarios		
Por Administración Banco de Guatemala	355.99	
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>355.99</b>

Guatemala, 9 de enero de 2012

  
German Federico Lopez Pereira  
Contador

  
Oscar R. Monterroso S.  
Gerente General a.i.

  
Bernardino González Leiva  
Auditor Interno

  
Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA







**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA**  
**Sección de Fideicomisos y Administración de Cartera**

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**-FONACYT-**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**-En quetzales-**

<b>I ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
<b>INGRESOS DE EFECTIVO</b>	
Aportes del Gobierno al Patrimonio del Fideicomiso, fondos provenientes de la Cta. 110010-6 Tesorería Nacional	13,449,193.00
<b>EGRESOS DE EFECTIVO</b>	
Traslados a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	(13,452,757.00)
Crédito al Fondo Común del Gobierno de la República por Devolución de Fondos de regularizaciones de años anteriores (1996 - 1999)	(896,784.31)
Honorarios pagados al Banco de Guatemala	<u>(329.54)</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b><u>(900,677.85)</u></b>
<b>VARIACIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(900,677.85)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31-12-2010</b>	<b><u>925,655.08</u></b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31-12-2011 (Nota 6)</b>	<b><u>24,977.23</u></b>

Guatemala, 9 de enero de 2012

German Federico Lopez Pereira  
Contador

Oscar R. Monterroso S.  
Gerente General a.i.

Bernardino Gonzalez Leiva  
Auditor Interno

Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA





BANCO DE GUATEMALA  
 DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA  
 Sección de Fideicomisos y Administración de Cartera

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL  
 DE CIENCIA Y TECNOLOGIA -FONACYT-  
 ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

-En quetzales-

DESCRIPCION	INGRESOS DEL GOBIERNO Y APORTES	RECURSOS CAPITALIZADOS PARA TRASLADARSE A LA UNIDAD EJECUTORA	RECURSOS NO REEMBOLSABLES TRASLADADOS A LA UNIDAD EJECUTORA	RESULTADOS	PATRIMONIO
				ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31-12-2010	71,503,664.19	828,631.35	(72,332,038.93)	28,505.55	28,822.16
(+) Ingresos 2011	13,449,193.00				13,449,193.00
(-) Egresos 2011			(13,452,757.00)		(13,452,757.00)
(+) Resultado del Ejercicio 2011				(355.99)	(355.99)
<b>Saldo al 31-12-2011</b>	<b>84,952,857.19</b>	<b>828,631.35</b>	<b>(85,784,795.93)</b>	<b>28,209.56</b>	<b>24,902.17</b>

Guatemala, 9 de enero de 2012.

Gerardo Federico Lopez Peraza  
 Confesor

Oscar R. Monterroso S.  
 Gerente General a.i.

Bernabino Gonzalez Lopez  
 Auditor Interno

Luis Fernando Mérida H.  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 BANCO DE GUATEMALA



# Notas a los Estados Financieros

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL  
DE CIENCIA Y TECNOLOGIA -FONACYT-  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

## I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

### NOTA 1. SUMARIO DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### A. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

Mediante el Decreto Número 73-92 del Congreso de la República, del 18 de noviembre de 1992, se creó el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT) con la finalidad de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) obtenga recursos financieros que le permitan dirigir, coordinar y financiar en forma eficaz, el desarrollo científico y tecnológico nacional. El artículo 6 del referido decreto, establece que para su funcionamiento, el FONACYT administrará sus recursos a través de fideicomisos que el Estado, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, constituirá en el Banco de Guatemala y/o en bancos del sistema.

Con base en lo anterior, mediante escritura pública No. 294 del 12 de julio de 1996, se constituyó el Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), con un patrimonio fideicometido de Q15.0 millones, a un plazo de 5 años. Por medio de escritura No. 159 del 19 de marzo de 2001, se amplió el plazo del fideicomiso a 10 años, contados a partir del 12 de julio de 1996, el cual fue nuevamente ampliado a 20 años según escritura pública No. 251 del 6 de julio de 2006. Asimismo, mediante escritura pública No. 892 de fecha 27 de diciembre de 2001, se amplió el patrimonio fideicometido en US\$11.4 millones.

El fideicomiso de mérito se constituyó con la finalidad de administrar los recursos y canalizarlos a los miembros del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

#### B. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

##### 1. Unidad Monetaria

La unidad monetaria es el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala y sus estados financieros están expresados en esta moneda.



Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA



## 2. Período Contable

El ejercicio contable del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT) corresponde a la duración de un año, el cual principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del mismo año.

## 3. Reconocimiento de Productos y Gastos

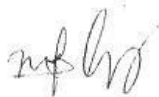
Los productos y gastos se reconocen por el método "Percibido Modificado". Esto significa que los productos se registran en cuentas de resultados hasta que efectivamente son percibidos, es decir, en el momento en que se reciba el efectivo o su equivalente; mientras que los gastos se registran en el momento en que se conocen o son realizados, es decir, cuando se incurra en ellos y no cuando se paga dinero u otro equivalente al efectivo. Como excepción al referido método, el Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología registrará en cuentas de resultados los intereses devengados no percibidos provenientes de inversiones en valores u obligaciones a cargo de gobiernos centrales extranjeros que tengan una calificación de riesgo de AAA para largo plazo y A-1 para corto plazo, otorgada por Standard & Poor's, o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional, así como los intereses generados por las inversiones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y los Depósitos a Plazo en el Banco de Guatemala.

## 4. Fuentes de Ingresos

Su principal fuente de recursos proviene del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y de recursos tales como donaciones, contribuciones y aportes que realicen personas individuales y jurídicas nacionales o extranjeras, recursos provenientes de cooperación bilateral o multilateral y préstamos de organismos nacionales, regionales e internacionales, así como de los rendimientos obtenidos por inversiones financieras efectuadas con recursos del fideicomiso.

## 5. Egresos

Los egresos están constituidos por los traslados de recursos efectuados a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo a directrices del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), y por los honorarios por administración pagados al Banco de Guatemala, equivalentes a un medio del uno



Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA



por ciento (1/2 del 1%) anual, sobre el promedio mensual del saldo del patrimonio fideicometido y de los recursos registrados en las cuentas específicas del fideicomiso principal.

#### NOTA 2. DISPONIBILIDADES

Registra Q24,977.23 de saldo disponible en moneda nacional, depositado en el Banco de Guatemala en la cuenta 151054-4 "Disponibilidad Fideicomiso -FONACYT-".

#### NOTA 3. OTROS PASIVOS

Registra un saldo de Q75.06 que corresponden a los honorarios por administración por pagar al Banco de Guatemala, equivalentes a un medio del uno por ciento (1/2 del 1%) anual, sobre el promedio mensual del saldo del patrimonio fideicometido registrado durante el mes de diciembre de 2011.

#### NOTA 4. PATRIMONIO FIDEICOMETIDO

Al 31 de diciembre de 2011, esta cuenta se integra por Q84,952,857.19 de recursos recibidos del Gobierno de la República, los intereses capitalizados provenientes de inversiones financieras efectuadas por el fideicomiso por Q828,631.35 menos los recursos no reembolsables trasladados a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología por Q85,784,795.93. Adicionalmente, dicho saldo se complementa con los resultados acumulados por Q28,209.56 que corresponden al resultado neto favorable obtenido por la administración del fideicomiso, durante el período comprendido del 9 de agosto de 1996 al 31 de diciembre de 2011, el cual está integrado por Q920,396.86 de resultados menos Q828,631.35 de intereses capitalizados que fueron trasladados a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología; y, Q63,555.95 que han sido utilizados para cubrir los honorarios por administración del fiduciario, de los cuales Q63,199.96 corresponden a los honorarios del 2000 al 2010 y Q355.99 de 2011.

## II. NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

#### NOTA 5. GASTOS

Los gastos por Q355.99, corresponden a los honorarios por administración del fideicomiso pagados al Banco de Guatemala, equivalentes a un medio del uno por ciento (1/2 del 1%) anual, sobre el promedio mensual del saldo del patrimonio fideicometido, los cuales corresponden a los honorarios incurridos en el 2011.



Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA



III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo consisten en las disponibilidades del fideicomiso y las inversiones efectuadas en depósitos a plazo en el Banco de Guatemala a un plazo de 1 día. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, los equivalentes al efectivo se integran de la siguiente manera:

Concepto	31/12/2011	31/12/2010
Efectivo	24,977.23	925,655.08
<b>TOTAL</b>	<b>24,977.23</b>	<b>925,655.08</b>

Guatemala, 9 de enero de 2012

  
Luis Fernando Mérida H.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
BANCO DE GUATEMALA





## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Doctora  
Rosa María Amaya Fabián de López  
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología  
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional  
de Ciencia y Tecnología –FONACYT-  
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT-, se analizaron el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio al 31 de diciembre de 2011, y los estados financieros que se acompañan, por el período terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicada en este informe.

Lic. Hector Amado Cruz Borrayo  
Auditor Gubernamental

Guatemala, 14 de mayo de 2012



## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Doctora  
Rosa María Amaya Fabián de López  
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología  
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional  
de Ciencia y Tecnología –FONACYT-  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT- al 31 de diciembre de 2011 y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Lic. Hector Amado Cruz Borrayo  
Auditor Gubernamental

Guatemala, 14 de mayo de 2012





## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Como seguimiento al cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2010, mediante Nota de Auditoría 04-2012 de fecha 2 de abril de 2012, se solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas, en su calidad de Fideicomitente del Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT-, gire sus buenos oficios para que el Fiduciario Banco de Guatemala, proporcione la información solicitada en la misma. En oficio 01529 de fecha 10 de abril de 2012, el Gerente General del Banco de Guatemala, representante del Fiduciario, da respuesta a lo solicitado en la nota de auditoría indicada y adjunta documentos relacionados a dichos requerimientos.

Lo anterior da cumplimiento a las recomendaciones, estableciendo que las mismas fueron atendidas.



## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ROSA MARIA AMAYA FABIAN DE LOPEZ	SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	01/01/2011	31/12/2011
2	IRIS HAYDEE DE PAZ TELON DE ARRIAGA	DIRECTORA FINANCIERA	01/01/2011	31/12/2011
3	SERGIO FRANCISCO RECINOS RIVERA	GERENTE GENERAL DEL BANCO DE GUATEMALA	03/05/2011	31/12/2011
4	ROSALINDA PADILLA JOCOL DE SELVA	AUDITORIA INTERNA	01/01/2011	31/12/2011
5	LUIS RICARDO ALVAREZ GIRON	DIRECTOR TECNICO DE PROYECTOS	01/01/2011	31/12/2011
6	MAURO ALFREDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	JEFE DE CONTABILIDAD	01/01/2011	31/12/2011
7	JULIO EDUARDO SAQUIC CACERES	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	01/01/2011	31/12/2011
8	RONY MANFREDO CABRERA MARROQUIN	JEFE DE ADMINISTRACION FINANCIERA DE PROYECTOS	01/01/2011	31/12/2011
9	DORIS ANABELLA SANDOVAL GARCIA	JEFE DE PRESUPUESTO	01/01/2011	31/12/2011
10	DANIEL OSWALDO GARRIDO SALAZAR	TESORERO	01/01/2011	31/12/2011
11	MANUEL AUGUSTO ALONZO ARAUJO	GERENTE GENERAL DEL BANCO DE GUATEMALA	01/01/2011	30/04/2011

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

#### DE LA SENACYT

Ser la institución por excelencia que promueve el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, para mejorar la competitividad y el nivel de vida de los guatemaltecos, con altos estándares de calidad.

### Misión

#### DE LA SENACYT

Coordinar y ejecutar las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, con responsabilidad y excelencia continua, facilitando su articulación, aplicación y



seguimiento por medio de mecanismos ágiles y efectivos para impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país y coadyuvar al bienestar económico-social de los guatemaltecos.

### **Estructura Orgánica**

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, -SENACYT-, para realizar las actividades para las cuales fue creada, en el cumplimiento y desarrollo de sus objetivos, así como de sus funciones, se encuentra organizada de la siguiente manera:

Despacho Superior, Secretaría Nacional, Subsecretaría Nacional, Auditoría interna, Asesoría Jurídica, Dirección Técnica de Programas y Proyectos, Dirección de Innovación Tecnológica, Dirección de Planificación, Evaluación y Desarrollo, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección Informática y Dirección de Cooperación.

